

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20460 *Resolución de 25 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 132, de 13 de julio de 2023, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 174, de 11 de septiembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Informático, perteneciente a la escala Administración Especial, Subescala Técnica, Subgrupo C1, mediante el sistema de selección de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza T.A.E. Ingeniero Técnico Informático, perteneciente a la escala Administración Especial, Subescala Técnica Superior, Subgrupo A2, mediante el sistema de selección de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción y en el Tablón electrónico de Anuncios y Edictos (www.lalineas.es).

La Línea de la Concepción, 25 de septiembre de 2023.—El Alcalde, José Juan Franco Rodríguez.